

ADENDA N° 001
INVITACIÓN PRIVADA PR-007-2025

“CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL QUE COMUNICA A LA PISTA CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS ”.

En el marco de la Invitación Privada No. PR-007-2025, ADI S.A.S. E.S.P. realiza las siguientes modificaciones al cronograma de los Términos de Referencia, procedimiento adelantado bajo el marco del acuerdo de junta directiva, "Por medio del cual se expide el Manual de Contratación de ADI E.S.P.", y las disposiciones de Derecho Privado pertinentes. Para mejor ilustración, el artículo 34 del Manual de Contratación de ADI E.S.P., establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 34. MODIFICACIÓN DE REGLAS – ADENDAS.

Las modificaciones a Términos y Condiciones se efectuarán mediante **adendas**. La Entidad indicará en los Términos el **plazo máximo** para expedirlas; a falta de previsión, al expedir una adenda se **ampliará el cierre** en lo necesario para permitir ajustes.

PARÁGRAFO 1: Si se modifican plazos o términos, la adenda incluirá **nuevo cronograma** y los cambios correlativos.

PARÁGRAFO 2: Las adendas se expedirán **a más tardar el día hábil anterior** al cierre.

La Entidad podrá acoger observaciones **hasta el día del cierre**, si su complejidad lo amerita, dejando **motivación.**”

A través de la presente ADENDA No. 001 de 2025, se modifica el cronograma de la invitación privada, atendiendo y acogiendo por parte de la ADI SAS ESP, la declaratoria de día cívico por parte del Municipio de Leticia para la celebración del día de los niños, en consecuencia, la atención al público solamente será hasta las 12:00 M.

Así las cosas, la empresa ADI E.S.P., en procura de cumplir con los plazos acordados en el cronograma publicado del proceso contractual y que se remitió a los proponentes seleccionados a participar dentro del objeto **“CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL QUE COMUNICA A LA PISTA CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TARAIRA, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS”** Por lo anterior y virtud de la invitación de la referencia se ha decidido modificar el cronograma del proceso de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 1.7 CRONOGRAMA DEL PROCESO, quedando el nuevo cronograma de la siguiente manera:
- 2.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Remisión de Documento de Planeación e Invitación Privada a los proveedores.	29 de octubre de 2025	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Publicación Estudios Previos, Invitación Privada y Anexos.	29 de octubre de 2025	Página web: adiesp.com.co
Observaciones a la Invitación Privada.	Hasta el 30 de octubre de 2025	Correo electrónico Dirección jurídica: juridica@adiesp.com.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones de invitación privada.	31 de octubre de 2025	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Plazo para realizar modificaciones a la invitación privada	31 de octubre de 2025	Página web: adiesp.com.co
Plazo máximo de entrega de propuestas y Acta de Cierre de la invitación Privada.	4 de noviembre de 2025 a las 5:00 PM	Gerencia ADI E.S.P.: Cra 10 # 6-67 – Leticia, Amazonas.
Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 1.	Hasta el 5 de noviembre de 2025	Correo de los proponentes

Estudio y calificación por el comité de contratación del sobre 2. Única evaluación.		
Envío del informe de selección	Hasta el 6 de noviembre de 2025	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Observaciones al informe de evaluación preliminar.	Hasta el 7 de noviembre de 2025	Correo electrónico Dirección jurídica y de Aseguramiento: juridica@adiesp.com.co
Respuestas a las observaciones del informe de evaluación	Hasta el 10 de noviembre de 2025	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Envío del informe de selección Informe Final	10 de noviembre de 2025	Correos electrónicos proveedores ADI E.S.P.
Publicación de la Decisión Empresarial que adjudica el proceso de selección.	11 de noviembre de 2025	Página web: adiesp.com.co
Suscripción del contrato	Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Decisión Empresarial, en la Gerencia General. El adjudicatario deberá, para la suscripción del contrato, anexar con anterioridad la documentación adicional que se le solicite.	Publicar en SECOP II



Aprobación de pólizas, Acta de Inicio y RP.	Dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en la Gerencia General. El adjudicatario deberá, anexar con anterioridad la documentación adicional que se le solicite.	Publicar en SECOP II
---	---	----------------------

La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto 1.6 NORMAS DE INTERPRETACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia que no hayan sido modificadas o aclaradas en el presente documento continúan vigentes en los mismos términos.

Dada el 30 de octubre de 2025.

Jairo Nixon Espejo Baos
Director Jurídico

Revisó: Comité Evaluador.

